

PUBLICACIONES ORDOÑEZ&ROBAYO BOOKMUNDI S.A.

QUITO, diez de Noviembre del dos mil dieciseis

Señor(a)
ORDOÑEZ ROBAYO MILTON ALEX

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PUBLICACIONES ORDOÑEZ&ROBAYO BOOKMUNDI S.A., otorgada el día diez de Noviembre del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) DECIMO SEPTIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ORDOÑEZ ROBAYO MILTON ALEX
ROBAYO ORTEGA YOLANDA MARIA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía PUBLICACIONES ORDOÑEZ&ROBAYO BOOKMUNDI S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


ORDOÑEZ ROBAYO MILTON ALEX
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1705917167



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20161701017D05347

Factura No.: 001-002-000030719

En la ciudad de QUITO, el día de hoy diez de Noviembre del dos mil dieciseis; ante mí DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES, Notario(a) DECIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ORDOÑEZ ROBAYO MILTON ALEX, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1705917167 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía PUBLICACIONES ORDOÑEZ&ROBAYO BOOKMUNDI S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
Identificación: 1713677910

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
Firmado Digitalmente por: ROCIO ELINA
GARCIA COSTALES
Hora local: 10/11/2016 16:15



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1700060328

Nombres del ciudadano: ROBAYO ORTEGA YOLANDA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORDOÑEZ ORDOÑEZ GALO

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ROBAYO JORGE

Nombres de la madre: ORTEGA MARIA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHRISTIAN ANDRES GORDILLO SANTILLAN - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.10 11:14:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-d610eb793e574de



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 170006032-8


 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ROBAYO ORTEGA YOLANDA MARIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1944-06-17
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
GALO ORDOÑEZ ORDOÑEZ




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CONTADOR** Y4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ROBAYO JORGE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ORTEGA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2016-08-15**

FECHA DE EXPIRACION **2026-08-15**




DIRECTOR GENERAL INBIA DEL CIUDADANO

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad designada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1970, y en el Art. 18 de la Ley Notarial GORTI 163 que copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito
 Quito a, **10 NOV. 2016**
 LA NOTARIA


NOTARIA DECIMO SEPTIMA
 Simons y Suedia Eq.
Dra. Rocio Garcia C.